PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de diciembre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. 1349547 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre 30 del 2020

Referencia: No 1349547 DEL 2020

LUZ STELLA MOLINA GELVES, identificado con la cédula de ciudadanía No. N° 37.812.378 de Bucaramanga, Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 37.522.386,00**) sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago y segundo pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.790.140,00)** cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 24506947797 del Banco Caja Social,** cuyo titular es EL CONTRATISTA; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás deocumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como tutor virtual para orientar formación virtual en las áreas de confecciones que imparte el Centro a los aprendices que se tienen previsto como oferta educativa

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	**1-Asunto: Anuncio Cierre Unidad 4 Lista de aprendices aprobados** **FICHAS** 2226859-870-871-872	**Pantallazo** **1-Asunto: Anuncio Cierre Unidad 4 Lista de aprendices aprobados** **FICHAS** 2226859-870-871-872
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	2-Carpeta Reporte de curso en PROYECTO "Reporte de curso" **FICHAS** 2226859-870-871-872	**Pantallazo.** 2-Carpeta Reporte de curso en PROYECTO "Reporte de curso" **FICHAS** 2226859-870-871-872
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	3-Revisión de guías Unidad 1-2-3-4 **FICHAS** 2226859-870-871-872	Pantallazo- 3-Revisión de guías Unidad 1-2-3-4 **FICHAS** 2226859-870-871-872
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	4-FOROS Revisar y calificar Foros **FICHAS** 2226859-870-871-872	Pantallazos-4-FOROS Revisar y calificar Foros **FICHAS** 2226859-870-871-872
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	**5-** Revisar y calificar actividades **FICHAS** 2226859-870-871-872	**Pantallazo** **5-** Revisar y calificar actividades **FICHAS** 2226859-870-871-872

6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	**6-CALIFICAR EN CENTRO DE CALIFICACIONES RAP** (Resultados de aprendizaje.) **FICHAS** 2226859-870-871-872	**Pantallazo.** **6-CALIFICAR EN CENTRO DE CALIFICACIONES RAP** (Resultados de aprendizaje.) **FICHAS** 2226859-870-871-872
7	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	7-Entrar a calificar por RAP. **SINCRONIZACION DE RAPS** **FICHAS** 2226859-870-871-872	Pantallazo. 7-Entrar a calificar por RAP. **SINCRONIZACION DE RAPS** **FICHAS** 2226859-870-871-872
8	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación	8. ANUNCIO. **Conferencia Web *"Unidad 1 "Bienvenidos"*** 05-11-20 FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003	Pantallazo. . ANUNCIO. **Conferencia Web *"Unidad 1 "Bienvenidos"*** 05-11-20 FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Material PowerPoint de la presentación conferencia Web	Pantallazo de la presentación PowerPoint Conferencia Web
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	Asociar aprendices de las fichas asignadas reflejado en el Centro de calificaciones como evidencia a la acción de asociar aprendices.	Pantallazo de los aprendices en el Centro de calificaciones.

11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	n.a	n.a
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	n.a	n.a
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Pago de aportes al sistema de seguridad social mes de Noviembre 2020.	Pago de seguridad social y ajuste al pago del mes de Noviembre 2020
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informes de actividades del mes en el formato Word	Informe Word del mes de Noviembre
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Material PowerPoint de la Conferencia Web	Pantallazo de la presentación PowerPoint Conferencia Web

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud y ARL planilla No. 19167453, de ASOPAGOS de Noviembrede 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Anexo en (12) folios

Cordialmente,

Firma
LUZ STELLA MOLINA GELVES
Contratista
C.C. No. 37.812.378

Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° 1349547 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales

LUZ STELLA MOLINA GELVES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

1-Asunto: Anuncio Cierre Unidad 4 Lista de aprendices aprobados

FICHAS 2226859-870-871-872

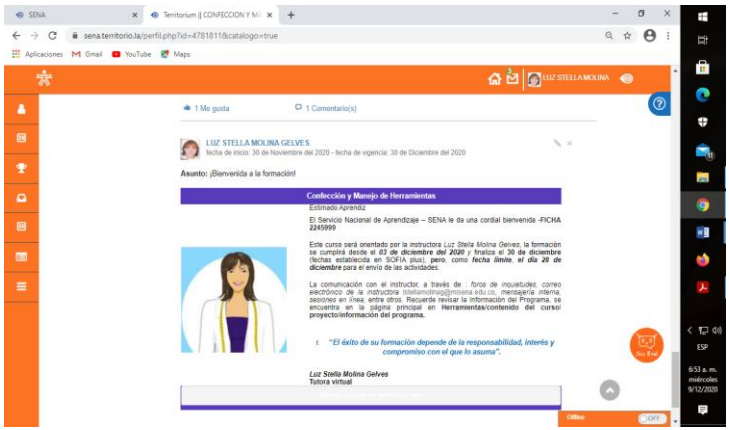

2-Carpeta Reporte de curso en PROYECTO "Reporte de curso"

FICHAS 2226859-870-871-872

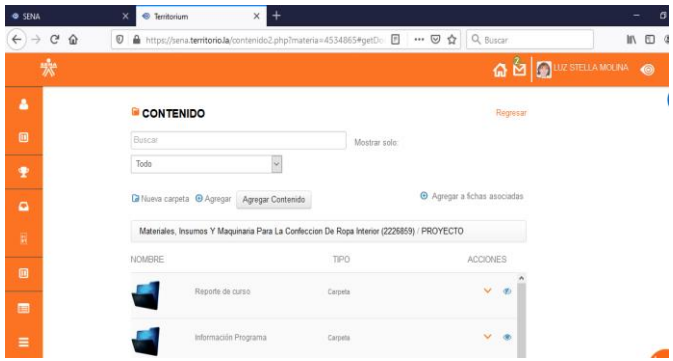

3-Revisión de guías Unidad 1-2-3-4 FICHAS 2226859-870-871-872

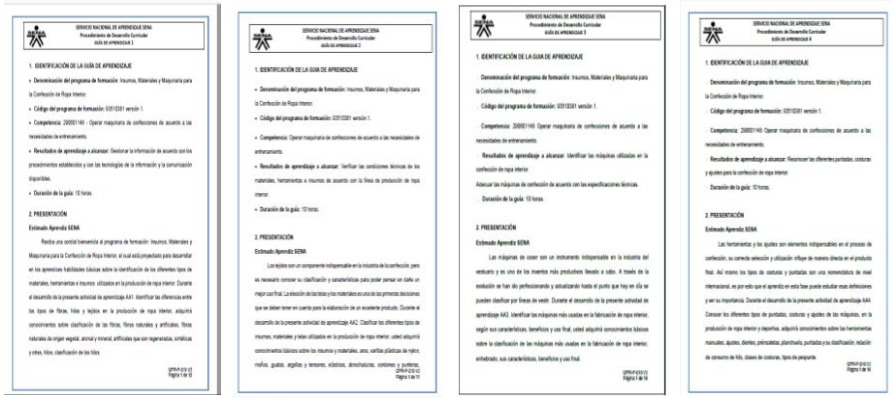

4-FOROS Revisar y calificar Foros FICHAS 2226859-870-871-872

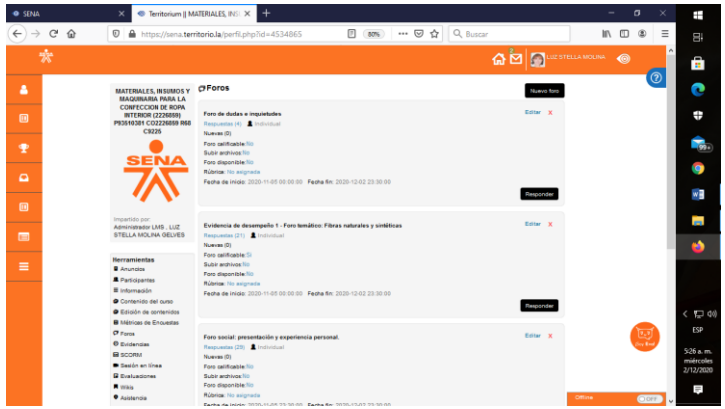

LUZ STELLA MOLINA GELVES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

5- Revisar y calificar actividades

FICHAS 2226859-870-871-872

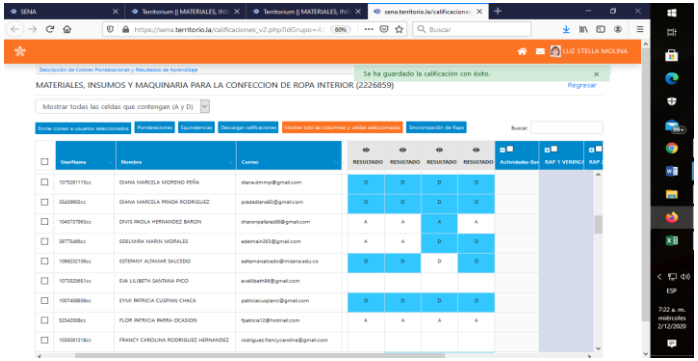

6-CALIFICAR EN CENTRO DE CALIFICACIONES RAP (Resultados de aprendizaje.)

FICHAS 2226859-870-871-872

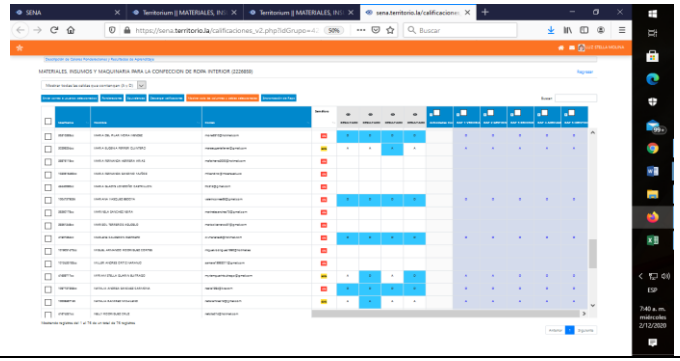

7-Entrar a calificar por RAP. **SINCRONIZACION DE RAPS**

FICHAS 2226859-870-871-872

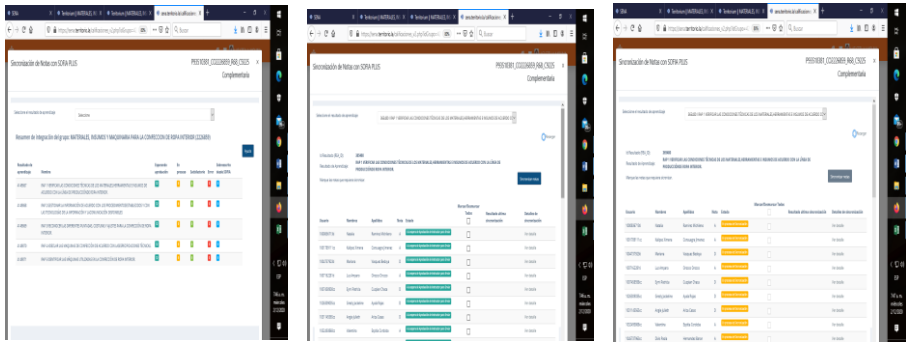

8. ANUNCIO. **Conferencia Web *"Unidad 1 "Bienvenidos"*** 05-11-20

FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003

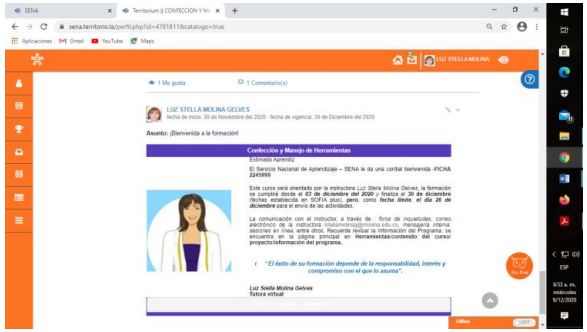

LUZ STELLA MOLINA GELVES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

9-Revisión de guías Unidad 1 y 2 Confección y manejo de sus herramientas

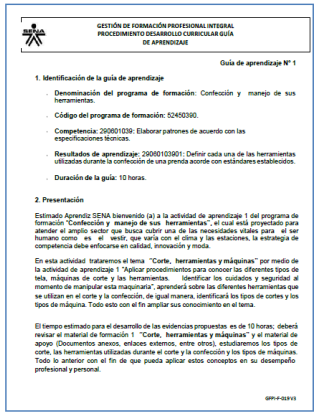

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía de aprendizaje N° 1

1. Identificación de la guía de aprendizaje

- Denominación del programa de formación: Confección y manejo de sus herramientas.
- Código del programa de formación: 52450390.
- Competencia: 290601039: Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- Resultados de aprendizaje: 29060103901: Definir cada una de las herramientas utilizadas durante la confección de una prenda acorde con estándares establecidos.
- Duración de la guía: 10 horas.

2. Presentación

Estimado Aprendiz SENA bienvenido (a) a la actividad de aprendizaje 1 del programa de formación "Confección y manejo de sus herramientas", el cual está proyectado para atender el amplio sector que busca cubrir una de las necesidades vitales para el ser humano como es el vestir, que varía con el clima y las estaciones, la estrategia de competencia debe enfocarse en calidad, innovación y moda.

En esta actividad trataremos el tema "Corte, herramientas y máquinas" por medio de la actividad de aprendizaje 1 "Aplicar procedimientos para conocer las diferentes tipos de tela, máquinas de corte y las herramientas. Identificar los cuidados y seguridad al momento de manipular esta maquinaria", aprenderá sobre las diferentes herramientas que se utilizan en el corte y la confección, de igual manera, identificará los tipos de cortes y los tipos de máquina. Todo esto con el fin ampliar sus conocimiento en el tema.

El tiempo estimado para el desarrollo de las evidencias propuestas es de 10 horas; deberá revisar el material de formación 1 "Corte, herramientas y máquinas" y el material de apoyo (Documentos anexos, enlaces externos, entre otros), estudiaremos los tipos de corte, las herramientas utilizadas durante el corte y la confección y los tipos de máquinas. Todo lo anterior con el fin de que pueda aplicar estos conceptos en su desempeño profesional y personal.

GFPI-F-019 V3

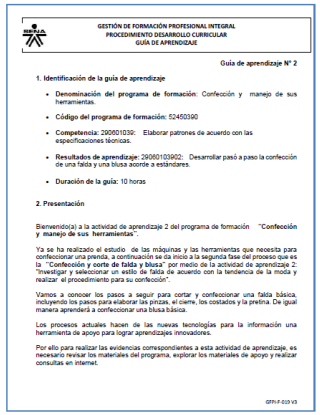

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía de aprendizaje N° 2

1. Identificación de la guía de aprendizaje

- Denominación del programa de formación: Confección y manejo de sus herramientas.
- Código del programa de formación: 52450390
- Competencia: 290601039: Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- Resultados de aprendizaje: 29060103902: Desarrollar pasó a paso la confección de una falda y una blusa acorde a estándares.
- Duración de la guía: 10 horas

2. Presentación

Bienvenido(a) a la actividad de aprendizaje 2 del programa de formación "Confección y manejo de sus herramientas".

Ya se ha realizado el estudio de las máquinas y las herramientas que necesita para confeccionar una prenda, a continuación se da inicio a la segunda fase del proceso que es la "Confección y corte de falda y blusa" por medio de la actividad de aprendizaje 2: "Investigar y seleccionar un estilo de falda de acuerdo con la tendencia de la moda y realizar el procedimiento para su confección".

Vamos a conocer los pasos a seguir para cortar y confeccionar una falda básica, incluyendo los pasos para elaborar las pinzas, el cierre, los costados y la pretina. De igual manera aprenderá a confeccionar una blusa básica.

Los procesos actuales hacen de las nuevas tecnologías para la información una herramienta de apoyo para lograr aprendizajes innovadores.

Por ello para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo y realizar consultas en internet.

GFPI-F-019 V3

11-Configuracion Evidencias FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003

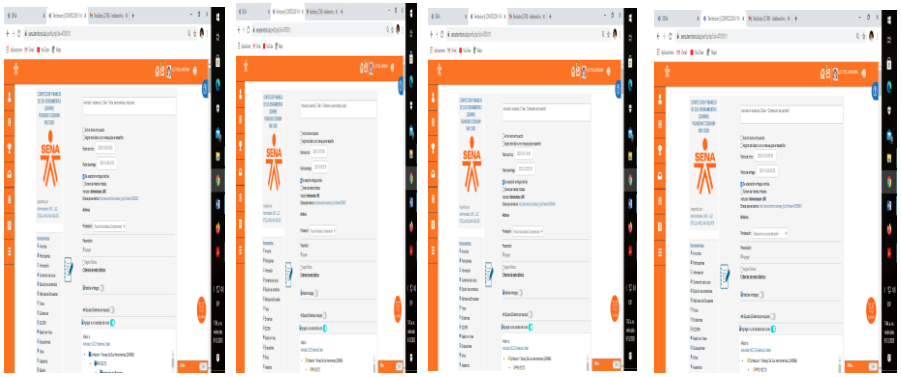

10-Diferentes tipos FOROS FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003

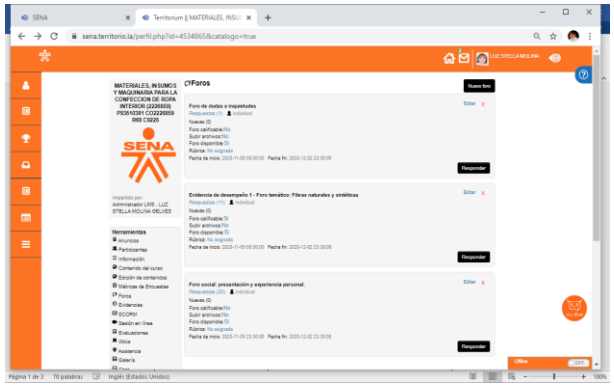

12.**Centro de calificaciones por RAP** FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003

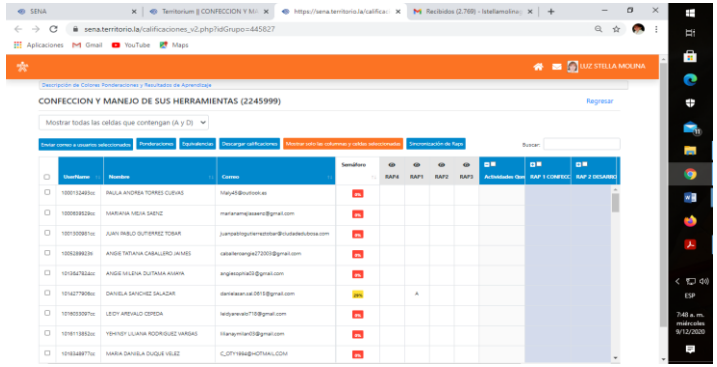

LUZ STELLA MOLINA GELVES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

13. Material PowerPoint de la presentación conferencia Web 04-12-FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003

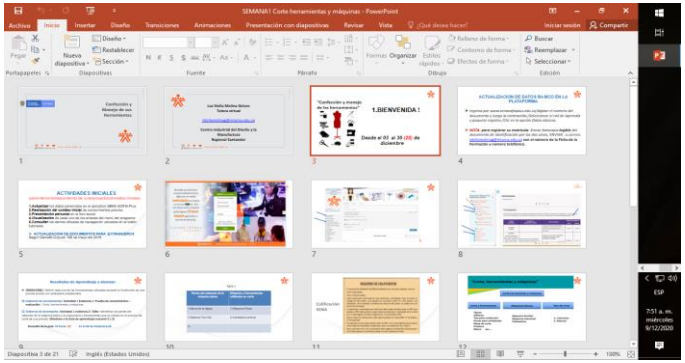

14. Asociar aprendices de las fichas asignadas reflejado en el Centro de calificaciones como evidencia a la acción de asociar aprendices

FICHAS 2245999-2246000-224001-2246003

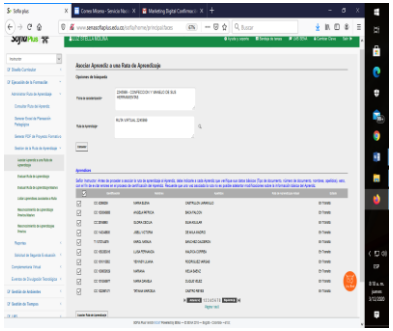

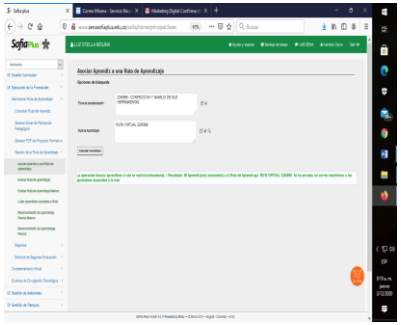

15. informes de actividades del de mes en el formato Word

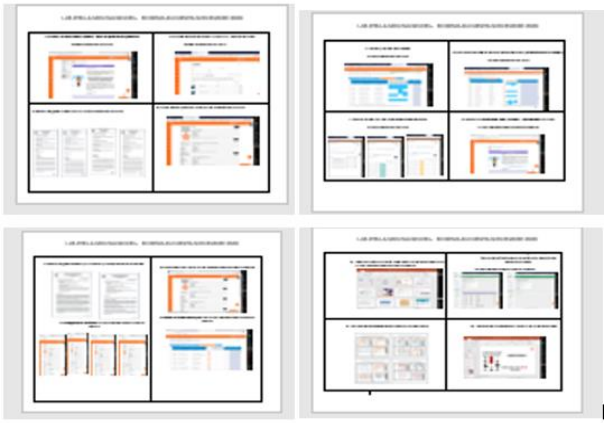

16. Material de la presentación PowerPoint Conferencia Web.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. _ CO1.PCCNTR.1349547 del 2020_

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ STELLA MOLINA GELVES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 37.812.378

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la prestación de servicios personales como tutor virtual para orientar formación virtual en el área de confecciones que imparte el Centro, a los aprendices que se tienen previsto como oferta educativa

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.
- Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación
- Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.
- Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.
- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.
- Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.

- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.
- El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje
- Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.
- Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca, Kilometro 6 Autopista Floridablanca # 50 - 33.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 9 meses y 27 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__10__ DE _FEBRERO_ DE __2020____**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **__30__ DE _DICIEMBRE_ DE __2020____**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 9 meses 27 días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: ___$ 37.901.400_____

VALOR FINAL DEL CONTRATO: ___$ 37.522.386_____

SUPERVISOR: ___ERNESTO HERRERA ROJAS_____

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: __C.C. 91.065.282_____

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__X__ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
Suspensión del 9/03/2020	**23 DIAS**	fallas en la plataforma Territorium, mediante la cual se impartiría la formación virtual,
reactivación del contrato 24/03/2020		Se abre la Plataforma Territorium para iniciar a impartir formación
Modificación del Plazo 30/03/2020	**15 días**	Como la suspensión fue de 23 días y en condiciones normales, estos días se ampliarían a la fecha de terminación del c contrato, esto es, tendría fecha de terminación hasta el 2/01/21; la Entidad por vigencia y términos en el calendario académico no puede extender dicha terminación después del 18/12/20. En ese sentido se realizará una disminución en plazo y en valor del contrato, el cual quedará con 285 días de plazo y terminación del 18/12/20. La reversión en dinero corresponde a $ 1.895.070 del total de 15 días descontados al plazo inicial.

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$ 37.522.386*
Valor Ejecutado	*$ 37.522.386*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ ……

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- *Impartir formación Virtual en las fichas 2091318-2091319-2091321-2091323 CONFECCION Y MANEJO DE SUS HERRAMIENTAS*
- *2106408-2106413-2106414-2106415-DISEÑO BASICO DE PRODUCTOS TEXTILES ASISTIDO POR COMPUTADOR (OPTITEX).*
- *2119033-2119034-2119035-2119036 DISEÑO BASICO DE PRODUCTOS TEXTILES ASISTIDO POR COMPUTADOR (OPTITEX).*

- *2135874-2135875-2135876-2135877-- DISEÑO BASICO DE PRODUCTOS TEXTILES ASISTIDO POR COMPUTADOR (OPTITEX).*
- *2152341-2152342-2152343-2152347COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES*
- *2171580-2171592-2171593-2171594-INSUMOS, MATERIALES Y MAQUINARIA PARALACONFECCIÓN DE ROPA INTERIOR*
- *2189388-2189390-2189391-2189392- DISEÑO BASICO DE PRODUCTOS TEXTILES ASISTIDO POR COMPUTADOR (OPTITEX).*
- *2209449-2209450-2209451-2209452 - CONFECCION Y MANEJO DE SUS HERRAMIENTAS*
- *2226859-2226870-2226871-226872 - INSUMOS, MATERIALES Y MAQUINARIA PARALACONFECCIÓN DE ROPA INTERIOR*
- *2245999-2246000-2246001-2246003 CONFECCION Y MANEJO DE SUS HERRAMIENTAS*

- *Se realizó el alistamiento y el material para la ejecución de la formación.*
- *Se evaluó y envió los reportes de juicios de cada una de las fichas impartidas en la vigencia 2020, para el proceso de certificación*
- *Se presente oportunamente los informes mensuales y el pago de seguridad social de cada uno de los meses.*

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento a las obligaciones específicas del contratista

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

_____

ERNESTO HERRERA ROJAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.1349353 del 2020